



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 308/2019

VISTO:

El Memorándum N° 05/19, emanado del bloque FORJA del Concejal Walter F. Campos Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 20 de noviembre de 2019, bajo el N° 1056;
las facultades conferidas al Concejo Deliberante por la Carta Orgánica del Municipio de Río Grande;
las previsiones del artículo 99; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorándum de referencia en el Visto, el Concejal Walter F. Campos solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de Declarar de Interés Municipal, Cultural y Turístico el 3° Tour de moteros denominado "PUNTA A PUNTA DE LA TIERRA DEL FUEGO" que se realizará desde el día 21 al 25 de febrero 2020;
que esta actividad organizada por la **Agrupación Vouken Kayen de Río Grande**, con la colaboración de moteros de otras agrupaciones, es una travesía no competitiva que busca recorrer y unir toda la isla, desde Porvenir al Oeste hasta llegar a Estancia Moat en Península Mitre al este;
que este moto encuentro turístico hará su recorrido desde Porvenir, Cerro Sobrero, San Sebastián, Río Grande, Estancia los cerros, Lago Yehuin, Tolhuin, Puerto Almanza, Estancia Harberton, Estancia Moat, Motobar Haruwen, Centro invernal Cerro Castor y finalizando en Ushuaia;
que durante estos cinco días los moteros locales, nacionales y extranjeros podrán disfrutar de lo que más les gusta: las rutas, paisajes y buena compañía;
que es menester de este cuerpo deliberativo acompañar toda propuesta que potencie y fortalezca la unión de los pueblos, así como el desarrollo de turismo local y provincial;
que el Concejo Deliberante se encuentra facultado para el dictado del presente.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE**

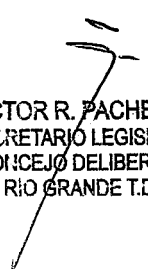
DECRETA

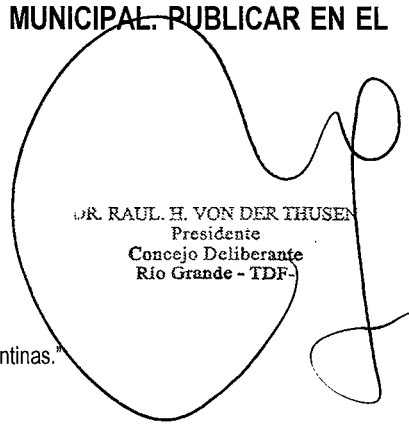
Artículo 1°.- DECLARAR de Interés Municipal, Cultural y Turístico el 3° Tour turístico de moteros denominado de "PUNTA A PUNTA DE LA TIERRA DEL FUEGO" a realizarse desde el 21 al 25 de febrero de 2020, en Tierra del Fuego.

Artículo 2°.- HACER efectiva entrega del presente, en concepto de distinción, a los organizadores e integrantes de la agrupación Vouken Kayen: **Sosa, Carlos Jesús; Gallardo, Marcos David; Vera Hernández, Lorena; López Chávez, Claudio Iván; Bracklo, Roberto Enrique; Ledesma, Carla Mabel; Winiger, Rogelio Américo; Collard Bovy, Pablo; Cavalloto, Fabricio; Arralde, Luis.**

Artículo 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 27 de diciembre de 2019.
Lb/FR


VICTOR R. PACHECO F.
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
RIO GRANDE T.D.F.


DR. RAUL H. VON DER THUSEN
Presidente
Concejo Deliberante
Río Grande - TDF.